**PFRIÓDICO** 

PÁGINA

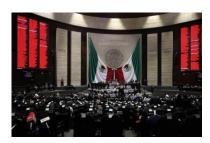
**FFCHA** 

**SECCIÓN** 

20-03-25 LEGISLATIVO



Tras desprestigio emprendido contra personas buscadoras, proponen en Cámara de Diputados comisión especial para búsqueda de desaparecidos.



Xalapa, Ver.- Luego de que en los últimos años y en específico en las últimas semanas el trabajo de las personas buscadoras ha sido minimizado, la oposición en la Cámara de Diputados propuso

constituir una comisión especial que coadyuve en la búsqueda de la verdad de las desapariciones forzadas en el país, y las bancadas de PAN, PRI y MC señalaron que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aceptó revisar la solicitud. Durante la reunión semanal de la Junta de Coordinación Política, PAN, PRI y MC presentaron por separado una propuesta de acuerdo para constituir una comisión especial, con la participación de un diputado por cada una de las fracciones parlamentarias. Acción Nacional planteó que la cámara integre una comisión especial para la búsqueda de la verdad y las personas desaparecidas en México, que mantenga comunicación permanente con la Comisión Nacional de Búsqueda y las comisiones locales, así como con la Fiscalía General de la República y las fiscalías locales, así como con los gobiernos estatales y municipales, y con los colectivos ciudadanos. Además, esa bancada recomendó que la comisión especial presente informes trimestrales ante la cámara o, en su caso durante los recesos, ante la Comisión Permanente. En su proyecto, el PAN evaluó que la magnitud de la crisis de desaparición de personas en México se ha minimizado desde el sexenio pasado y que la cámara no puede quedar al margen del problema mientras la ciudadanía se manifiesta en las calles y exige a las autoridades poner un alto al terror provocado por la delincuencia organizada. A su vez, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega Pacheco, solicitó constituir una comisión especial sobre desapariciones en México. Señaló en su propuesta que, dada la magnitud de la crisis de desaparición de personas y el desinterés de las autoridades a nivel estatal y federal, es imperativo que la cámara asuma un papel activo en la fiscalización de las políticas de búsqueda y atención de víctimas. Indica: "Una comisión especial sobre desapariciones permitirá supervisar la implementación de recursos públicos destinados a la búsqueda de desaparecidos y a la atención de sus familias; garantizar la rendición de cuentas de las fiscalías y comisiones de búsqueda; impulsar reformas legislativas para fortalecer la protección de los derechos de las víctimas y mejorar los protocolos de búsqueda e identificación". Además, resaltó que Jalisco -donde se encontraron restos óseos cientos de prendas de vestir, zapatos y otros objetos en un rancho en Teuchitlán-, no es el único estado con fosas clandestinas y crematorios que también son operados como lugares de desaparición y de adiestramiento de jóvenes para el crimen organizado. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, expresó que también solicitó constituir una comisión especial de la cámara, porque el problema de las desapariciones forzadas es un asunto de Estado.

https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=474242